



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 19/09- En Montevideo, a los nueve días de diciembre de 2009, se reúne el Consejo Científico del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Raúl Donangelo, Alejandro Romanelli, Horacio Failache, Carlos Negreira y la Lic. Marcela Peláez

Hora: 14:10 comienza la sesión.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración del Acta No. 18/09 del 25 de noviembre de 2009.

Resolución: Se aprueba con las modificaciones vertidas en sala.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva (3 de diciembre de 2009).

El Dr. Martí informa:

_ Se aprobaron varios tribunales para defensas de tesis de Maestría y de Doctorado.

_ Se aprobó la Actividad interdisciplinaria "Apoyo al Cluster Ingeniería." Las Áreas de Física, Informática y Matemática aportarán \$15.000 (quince mil pesos) cada Área. Se otorga el monto de \$ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos) de Fondos Centrales como contrapartida.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

No hay asuntos previos para la consideración en esta sesión.

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSGRADO.

No hay asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado para la consideración en esta sesión.

(Entra a sala el Dr. Negreira)

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCION.

5.1.- CLAF.

Se pospuso la Asamblea General para el primer trimestre de 2010. Aún no hay fecha confirmada para esta reunión. El Dr. Negreira informa sobre la reunión mantenida con el Dr. Feliciano Sánchez Sinencio, Director del CLAF, durante su viaje a Río.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- ICTP_ Llamado para actividades a realizarse en 2010. Candidatos presentados.

Se recibieron las solicitudes de los estudiantes de Maestría Lucía Duarte, Luis Pedro García Pintos y Pablo Pais.

Resolución: Encargar a los Dres. Failache y Romanelli informen al Consejo Científico sobre los méritos de los estudiantes aspirantes a recibir apoyo para realizar actividades en ICTP en 2010.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Solicitud de apoyo económico para el Laboratorio de Microscopía Electrónica de Barrido. Informe de los Dres. Moreno y Dalchiale.

El Laboratorio de Microscopía Electrónica de Barrido, ubicada en la Facultad de Ciencias, solicita una ayuda económica a varias áreas de Pedeciba (Biología, Física, Química y Geociencias) para la actualización de equipamiento, sin el cual su situación se tornaría crítica.

El Área de Geociencias aprobó apoyar con U\$S 1.000, el Área de Química aprobó apoyar la solicitud ante Comisión Directiva como Actividad Interdisciplinaria.

Resolución: a) Apoyar la presentación de la actividad "**Laboratorio de Microscopía Electrónica de Barrido**" solicitando fondos a Comisión Directiva en el marco del programa de



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Apoyo a Actividades Interdisciplinarias. b) Contribuir con U\$S 1.000. Este apoyo económico está sujeto a la aprobación de esta propuesta por parte de Comisión Directiva y de las otras Áreas interesadas.

c) Comunicar a las Áreas de Biología, Química y Geociencias y elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Cambio de Categoría de Investigadores. Dr. Paulo Valente

El Dr. Valente solicita cambio de categoría a Investigador Honorario al radicarse en Uruguay.

Resolución: Solicitar a Comisión Directiva el cambio de categoría del Investigador:

Dr. Paulo Valente de investigador Asociado Grado 3 a Investigador Honorario Grado 3 de PEDECIBA.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Compras bibliográficas para cursos de posgrado 2010.

Resolución: a) Aprobar una partida de U\$S 1.000 (mil dólares americanos) destinada a gastos bibliográficos asociados a cursos de posgrado que se dictarán en 2010.

b) Comunicar a los investigadores. Las solicitudes deberán presentarse a la secretaría del Área hasta el 11 de febrero de 2010.

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Autorizaciones para retirar de los Institutos equipos comprados con fondos PEDECIBA

El Dr. González solicita autorización para usar fuera del Instituto de Física la Laptop (Nº Inventario PF/389.09) comprada con fondos del Grupo de Física de Altas Energías.

Resolución: Se autoriza al Dr. González a retirar la Laptop (Nº Inventario PF/389.09).

UNANIMIDAD 6/6

5.7.- Presupuesto central PEDECIBA.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.8.- CC del 23/12, balance y perspectivas, brindis.

Resolución: Invitar a los Investigadores y estudiantes del Área a la sesión abierta del Consejo Científico del Área que tendrá lugar el 23 de diciembre en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Esta sesión culminará con el brindis de fin de año.

UNANIMIDAD 6/6

Finalización: 16.30 hs.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA